

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 18
MIÉRCOLES 27 DE JUNIO 2018
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

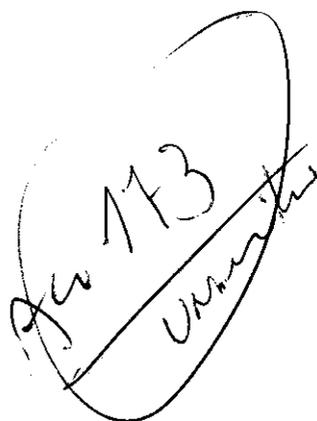
A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the number '173' and the name 'UNAMITA'.

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Actas Ordinarias N°13 y N°15 Año 2018.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Exposición del Estudio de Línea de Base del Humedal del Rio Aconcagua.
- 6.- Pronunciamiento para Otorgamiento Patente Deposito Licores para el Contribuyente Señor Rogelio Marcet Peña ubicado en Avenida Concón Reñaca N°122 Local N°3.
7. Comisión
8. Incidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 18, del miércoles 27 de junio de 2018, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya Spuler, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy.
- **APROBACION ACTA ORDINARIA N° 13** correspondiente al miércoles 02 de mayo del 2018 si no hay observaciones la llevamos a aprobación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 166**
- **ACTA ORDINARIA N° 15** correspondiente al miércoles 30 de mayo del 2018

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero establecer algo y entiendo que es una persona la que edita y transcribe todos los dichos y que es difícil transcribir y es difícil entender, yo apruebo hoy y quiero que quede establecido que apruebo las dos actas pero realmente la de mayo 3 me es difícil recordarme hoy día todo lo que sale escrito ahí, porque ha pasado tanto tiempo y al pasar el tiempo y al

leerla de nuevo no tengo todo en la memoria y por eso que especifico que es mucho trabajo, es complicado y asumo que esto es lento el ritmo de la municipalidad pero que también se entienda que aprobar para hoy día un acta del 02 de mayo y la del 30 de mayo cuando ha pasado más de un mes es complicado en los términos que yo le digo , no es una crítica sino que quiero que quede una salvedad a lo que me pasa a mi cuando yo leo las actas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si tiene dudas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No es duda, es que es muy complicado acordarse del 02 de mayo al 27 de junio ,eso quiero dejar establecido que para mí es complejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que es textual e incluso tiene la facultad para no aprobarla

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Se que puedo pedir la grabación y no estoy dudando de nada , talvez podríamos hacer la gestión de que las actas pudieran salir con un poco más de anticipación , no es una crítica y quiero que quede super claro

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo quiero ser honesta y ustedes lo pueden revisar en las páginas de transparencia en todas las municipalidades esta es una de las pocas que vamos reunión tras reunión, porque técnicamente si ustedes sean a la normativa en las municipalidades lo que transcriben es un resumen, la tabla y los acuerdos , de acuerdo al artículo 84 , aquí es una excepción y por reglamento se transcribe textualmente , un acta aquí es de 42 o 60 páginas y a veces cuando se alarga son más páginas y lo otro es que han habido reuniones extraordinarias , acuérdense que se le dio prioridad al tema de la enmienda y se le dio prioridad a otras cosas

PRESIDENTE DE CONCEJO

- Y había que sacar esas actas primeras

SECRETARIA MUNICIPAL

- **Y lo otro que se** transcribe con una grabadora textual y no tenemos el sistema que tiene otros municipios que van grabando inmediatamente , acá es una persona que se tiene que colocar audífonos y escribirlas

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- sí existe ese sistema a lo mejor podríamos averiguar qué valor tiene y podríamos tenerlo y que ayudaría a la transcripción de las actas y si es por reglamento que las actas sean literales como se están haciendo.
- Cuando se trascriba la asistencia me gustaría que mi nombre se escribiera Jorge Valdovinos Gómez porque hay unos concejales que sale el segundo apellido, al Concejal Moya también le falta el segundo apellido y que podría considerarse

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- me parece adecuado con la salvedad que a mí ni siquiera me ponen el nombre

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Volviendo al tema anterior de la reproducción de las actas también hay que considerar que la persona que trascribe las actas se encuentra con grabaciones en donde hablan muchas personas en forma desordenada y que ha sido una constante en este concejo y que nosotros deberíamos ser un poco más ordenado y pedir la palabra y cuando nos den la palabra hablar , nos cuesta mucho ordenarnos y eso hace que la persona que trascribe tenga que demorarse el doble de lo que se demoraba antes en las reproducciones

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Quisiera saber con qué fecha se publicó la ordenanza de ruidos molestos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No lo sé y lo podemos ver después porque no tiene que ver con la aprobación
- Por la aprobación del acta ordinaria N° 15 en aprobación , **ACUERDO N° 67**
- Ord. N° 270 de Transito y Operaciones , solicitud hecha por el concejal Jorge Valdovinos Gómez sobre el vehículo municipal que había pedido él
- Memo de la Dom 242 si bien este no tiene oficio conductor, porque me lo entregaron ahora, a solicitud de la concejal María José Aguirre, sobre los macro lotes del campo dunar.
- Vamos a entregar alguna información para su conocimiento el próximo viernes 29 a las 11.30 en esta sala de concejo se va a formar el convenio con los supermercados por el tema de las bolsas plásticas
- Viernes 29 en la avanzada cultural a las 18.00 horas va a estar el Orfeón de Carabineros en la actividad para los adultos mayores.
- Este sábado a las 10 de la mañana el año nuevo mapuche en el sector de La Isla
- El sábado , a las 17.30 en la Capilla de Santa Teresa de Jesús de Caleta Higuierilla el concierto de la orquesta de estudiantes de la Universidad Federico Santa María con un homenaje a autores chilenos
- Y el jueves para los que están en la mesa , que me parece que es un concejal , a las 11 horas en la sala de concejo se va a realizar la mesa técnica del humedal a las 11 de la mañana, jueves 19
- Vamos a informar de dos acciones que es importante que ustedes la conozcan ,le vamos a pedir al director de seguridad que pueda informar de dos situaciones de seguridad que acontecieron en la ciudad

DIRECTOR DE SEGURIDAD

- Buenas tardes ,les informó en función a lo que me pide el señor alcalde de las acciones que se ejecutaron y una en coordinación con la gobernación ,la capitanía de puerto y carabineros y que fue solicitada con anticipación y que por distintos motivos se aplazó y se ejecutó el sábado 22 de junio , una ronda que se hizo en el sector de playa La Boca , por eso que le pedimos a Armada que nos acompañara , se fiscalizaron todos los locales de alcoholes

y locales normales que están instalados en el sector de Borgoño pero también los que estaban dentro del sector de La Boca ,no habían locales abiertos solo una fiesta privada y se les conminó a salir de ahí y la armada los cito al juzgado de policía local y el resultado de este trabajo fueron 8 citaciones al juzgado de policía local , la gente de ahí estaban atentos a la fecha de que se pudiera hacer ese trabajo y que tiene que ser con la armada debido a que es su jurisprudencia y después hicimos un recorrido hasta la Roca Oceánica en donde se les conminó a la gente a salir del lugar porque son sujetos a riesgo en relación a los asaltos y robos y en donde habían además parejas jóvenes que se les pidió que salieran del lugar, en la avenida concón Reñaca se fiscalizaron todos los locales nocturnos que existen en concón y producto de eso se citaron a algunos dueños de locales al juzgado de policía local principalmente por no tener en este caso las vías de seguridad, extintores, las señalizaciones de vías de escape del local , en total 8 citaciones , también se detuvo una persona con orden pendiente por delito de estafa que estaba en uno de los locales, así que carabineros procedió a la detención ,eso en función al ejercicio de trabajo que se hizo con la dirección de seguridad publica

- **Y el otro procedimiento fue en el día de ayer en la noche, en el sector de La Isla en donde se intervino con una orden de allanamiento en que coordinamos previamente con la policía de investigaciones que aprovecharon de hacer una intervención en el sector que era necesario, eso se origina porque desde el año pasado a la fecha llego un clan familiar dedicado al microtráfico, invitado a la propiedad y después echaron al que los invito y eso dio origen a un primer procedimiento , denuncia por amenaza con armas de fuego, y de ese resultado se encontró micro tráfico y se hizo el primer procedimiento que dio inicio a la investigación , lo que se logró anoche fue detener a lo que es la mama de la familia y encontraron 2 armas de fuego ,papelillos, dinero y dentro del procedimiento se evidencio que había más delincuencia gracias a la cooperación que pudieron hacer los vecinos al plantear directamente que habían problemas eso ayudo que se hiciera un foco y el foco ayudo a la fiscalía que le permitió llegar a esa investigación en esa intervención fueron 5 carros policiales y la PDI y permitió mejorar la tranquilidad del sector y ellos van seguir con una serie de intervenciones que no vamos a decir previamente pero se está trabajando**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- cuando se hacen estas intervenciones se hacen en forma jurisdiccional, concón hace una intervención y llega hasta los límites de concón no obstante las policías abarcan o no tienen la misma jurisdicción, por ejemplo cuando se hace una intervención en la isla porque no se interviene el otro sector que está al otro lado de la línea del tren, que es un sector bastante problemático y que algunas personas han instalado cámaras de tele vigilancia para vigilar el ingreso de carabineros y la PDI donde se sabe que hay narcotráfico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es Quintero

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero la pregunta mía es que las policías no tiene unidad jurisdiccional, o tienen, pero abarca 2 o 3 comunas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en este caso en la avanzada de concón tiene una jurisdicción

DIRECTOR DE SEGURIDAD

- Principalmente es porque, no se quiere estigmatizar a la gente de La Isla, esto es efecto de un operativo que lleva una orden de detención pendiente y un foco de investigación, porque han habido más de 9 robos con violencia y eso se está investigando para poder analizar, esa investigación lo más probable que abarque más sectores y no solo ese, pero la acción de anoche era específica, era un allanamiento específico e iban a buscar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos hacer entrega de toda la información que ya ha salido en la presa, pero lo importante que aquí ya está la información del corte programado de Esva, del lunes 9

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- estaba viendo los documentos entregados y yo hace un tiempo atrás solicite la información del camino internacional ,la salida de Bosques hasta el camino internacional ,eso tiene un tiempo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no me ha llegado aún , lo vamos a reiterar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- lo otro , que es lo que pasa con el tema de Los Pellines , que pasa con ese corte y cuando comienzan las obras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso se informó en un concejo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo solicite los antecedentes del borde rio y que parece confundieron y me entregaron unos antecedentes de personas que estaban sin casas y yo había solicitado las empresas que estaban colindantes y las empresas que pertenecen a concón y que pertenecen a los privados, eso es lo que me interesaba saber

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hay un tema que es super incomodo en relación a la nomenclatura que se le está dando a las solicitudes, en concón no tenemos un sector denominado borde rio ,nosotros tenemos sectorizado de otra manera y a mí me resulta super complejo cuando oficio a los departamentos y los departamentos me dice que es un proyecto, o es algo que en la realidad no existe , por eso que cuando pido una información de un área aledaña a me entregan la información del sector de La Isla y si me piden del barrio industrial eso tiene otro nombre y es importante saber que me están

pidiendo, porque no saco nada con llenar de oficios a los departamentos de algo que es inexistente

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Para aclararlo desde que comenzó nuestra participación como Concejales yo solicite tener una nueva comisión sobre borde rio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero eso no se ha concretado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ese es el tema porque el borde río esta fuera y que pregunte si pudiéramos buscar a alguien que se hiciera cargo y que yo dije que lo podía hacer ya que tengo borde costero y a lo mejor hay que juntarse y reunimos para ver como lo hacemos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es , lo tiene que ver usted y lo propone
- La ordenanza de ruidos molestos fue publicada el 06 de junio de 2018 y comienza a regir el 01 de julio de 2018
- Entramos el punto 5 que es vital e importante para nuestra comuna, este trabajo realizado en el Gore que llevo su tiempo y que fue muy importante que llegase a este momento para conocer definitivamente el resultado que fue el estudio de la línea base del humedal del rio Aconcagua viene a complementar sin duda todo el trabajo que se está realizando en el sector y específicamente al que se refiere hoy día el espacio entregado por la Enap refinería al municipio por 30 años, donde se ha generado una serie de actividades y acciones, pero que este proyecto de generar una línea de base genera una mayor reconocimiento de este lugar , un levantamiento completo y le vamos a pedir a los representantes del Gore Rodrigo Mondaca y de la seremi de medio ambiente Gerardo Jara que nos puedan acompañar en la mesa para que nos puedan exponer y va estar presente también nuestra encargada de la oficina de medio ambiente ,nosotros ya tuvimos una breve presentación en el Gore hace unas semanas atrás, donde

nos entregaron la documentación, sin duda me parece interesante que lo pudiéramos conocer en el concejo en pleno y pensando que va a permitir trabajarlo en la mesa técnica que hoy día lo he anunciado que se va a convocar para trabajar

RODRIGO MONDACA GORE

- Para nosotros es un placer y un agrado venir a exponer los resultados de los estudios que venimos realizando desde enero del 2017 ,nos demoramos un poco más de un año, recientemente en el mes de abril, estos estudios tienen orígenes antiguos cuando el concejo regional de Valparaíso solicitó una primera fase de los estudios que se hizo durante el año 2013 – 2014 ,se estudiaron 8 sitios de la región como Mantagua, Ritoque ,el tranque La Alucen , el tranque Las Cenizas de Valparaíso entre otros, que estuvo a cargo de la seremi de medio ambiente , luego salió una segunda instancia a partir del Premval, nosotros recibimos la instrucción de parte del gobierno regional de poder hacer un estudio de diversos sectores de la región con el fin de poder justificar la existencia de varias áreas verdes que quedaron grabadas dentro del instrumento de planificación, así que nos propusimos este desafío, lo tomamos esto como unidad de planificación y desarrollo, la seremi de medio ambiente nos acompañó como contraparte técnica y postulamos al estudio base al Consejo Regional el cual nos aprobó, aquí están los antecedentes, en la primera fase gastamos \$ 156.000.000 y que está finalizado desde el año 2015 y a la fecha hay 3 sitios de los 8 que se estudiaron que son el sector norte de Quilpué , que es el Saíno en Santa María y el humedal de Mantagua que está en condiciones de presentar a la brevedad un expediente de santuario de la naturaleza , para el caso del sector norte de Quilpué se está haciendo cargo el municipio , para el sector de Santa María se está haciendo cargo una comunidad agrícola que es la dueña de los terrenos con colaboración del municipio y para el caso de Mantagua hay un tema en donde esta participación de la seremi y los propietarios del parque y también el municipio del Quintero , la fase 2 que nos convoca ahora nosotros estudiamos 7 sitios , los Molles Pichidangi, dunas de Longotoma , humedal desembocadura río Aconcagua , estero de Reñaca en Gómez Carreño , la quebrada de Chiletabaco en el Barrio O “Higgins de Valparaíso , Punta plumilla y el humedal de Qunquen ,apoyando a la expansión del santuario que ya existe, esto se trabajó en tres líneas de trabajo; el humedal y Punta Plumilla lo hizo la pontificia

Universidad Católica de Valparaíso con el Instituto de Geografía, todos los humedales de Longotoma, Aconcagua y Qunquen lo hizo el centro de Biología Aplicada que es una consultora especializada en humedales y una tercera línea que es el Estero de Reñaca y la quebrada de Chiletabaco que son sitios más urbanos, lo están haciendo actualmente una consultora que se llama Plataforma de Ecología e Hidrología que lo está haciendo en Santiago y que aún no se ha concluido, esto fue una licitación que se hizo en 3 partes, las primeras ya las termino y están con los resultados entregados, y los últimos dos sitios están a mitad del proceso, que ha salido de estos estudios en los cuales hemos invertido \$ 165.000.000. Para los sitios de los Molles y Pichidangi se está proponiendo una declaración de santuario de la naturaleza y un área protegida, para muchos de sus usos, porque en ese sistema consideramos que abarca la rivera del mar, para la laguna de Longotoma por no tener una declaración de santuario de la naturaleza y en este caso para este sitio y queremos que sirva de antecedentes para que ustedes después puedan ver las acciones que pueden ir siguiendo para este tenemos el compromiso textual y por escrito de dos de los propietarios y que ojala podamos declarar este año 700 hectáreas de santuario de la naturaleza, para el sitio del humedal del Aconcagua que lo vamos a ver en más detalle adelante de la presentación, es muy complejo por ser un sitio muy urbanizado, muy intervenido con una multiplicidad de actores de todo tipo, apuntamos a santuario pero dada la complejidad que va a tener para ponerse de acuerdo, a la complejidad de actores debiéramos en una primera instancia elevar una propuesta de reserva natural municipal que ya es una experiencia que se estaba realizando en forma inicial y ya tenemos dos casos exitosos en Arica y en Cartagena que es un humedal que vamos a ir a visitar y que ya tenemos fecha para conocer la experiencia de Cartagena y poder replicarla, insistir en una primera instancia mientras vemos como armamos una ordenanza para un santuario más complejo, para los hitos de Gómez Carreño y Chiletabaco estamos en proceso todavía y en julio nos tiene que entregar el tercer informe, para el sitio de Plumilla que también lo hizo la Católica, es lo mismo, similar a lo que se hizo en los Molles y Pichidangi, santuario de la naturaleza y una área marina costera y un monumento natural para el sector del faro, se proponen esas tres figuras y lo más difícil acá es ponerse de acuerdo con los actores del territorio y una vez que logremos ponernos de acuerdo, vamos a ver que figura vamos a poder apuntar, pero el

- expediente está armado y la información armada, es cosa de usarla una vez que se quiera hacer cargo lo puedan tomar
- Lo último es el sitio del humedal de Qunquen que ahí proponemos una extensión del santuario de la naturaleza y que ahí hay un semi acuerdo de presentar luego el expediente para que sea usado
 - Pero lo que nos convoca es la desembocadura del rio Aconcagua esto salió porque hicimos una evaluación de cuáles eran los sitios naturales de la región que tuvieran la estrategia de bio diversidad que más mérito debieran tener para ser estudiados y por ello el que más punto saco y el que debía ser priorizado como numero 1 es este humedal del Aconcagua , por eso que lo tomamos en esta segunda fase ,la superficie de 700 hectáreas totales fue sacada de la estrategia de bio diversidad del sitio prioritario de la desembocadura y nosotros replicamos ese límite , queda repartido entre las comunas de concón y Quintero , el estudio lo empezamos en enero del 2017 , licitamos en diciembre y en enero adjudicamos y comenzamos el contrato, terminamos con los informes en enero del 2018 , se propuso la figura de reserva natural municipal de manera provisoria a cargo del Consejo de Ecología Aplicada y como contraparte técnica tuvimos la BRIDAD del Gore y nuestros amigos de la seremi de medio ambiente , entre los resultados y aquí tenemos el listado de los objetos de conservación, tenemos varias especies y tenemos varios grados de endemismo , tenemos varias especies de flora endémicas y si bien no tiene categoría de conservación si son especiales endémicas que merecen nuestra atención , también tenemos fauna silvestre y que la mayoría tiene un listado de observación , tenemos una especie amenazada, una rara , especies con preocupación mayor, y hay gaviotas Maruna que esta rara y la biota acuática, tenemos dos especies que está en peligro de extinción que son las dos que más tienen que llamar nuestra atención que son la Tancora y el Camarón de Rio del norte de Chile, que esta detectado en este humedal y que las dos están en peligro de extinción , están registrada y tenemos todos los antecedentes
 - Ahí pueden ver un mapa de los objetos de conservación en donde están concentrados y especialmente en la zona más arriba de la desembocadura tenemos la principal concentración , en donde tenemos un par de hallazgos arqueológicos en esa quebrada , que son esos puntos rojos y que son áreas arqueológicas, que están en el sector adyacente que baja hacia el río y como pueden ver están concentrados los objetos de conservación hacia el

sector de La Isla misma y hacia el sector acercándose a Puente Colmo que hay una central importante de objetos de conservación

- Hicimos una matriz FODA de cuáles son los análisis estratégicos de las condiciones actuales que se encuentran actualmente el humedal, tenemos dentro de las fortalezas que constituyen un recurso hídrico, que tiene un alto valor de flora y fauna, posee una riqueza paisajística importante, entre las oportunidades se puede hacer un turismo dirigido, educación ambiental, investigación, protección y provee una gran cantidad de servicio sistémicos. Debilidades por ahora falta de iniciativas y que es la idea que este estudio ayude a generar nuevas iniciativas y que nosotros después podamos apoyar y entre las amenazas principales que tenemos y que es un tema importante y que tenemos que trabajar de aquí en adelante de como controlamos el tema de los micro basurales, la contaminación del agua, el turismo no controlado y la extracción de áridos que está concentrado más hacia arriba de la cuenca

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El ultimo listado, si te puedes devolver un poco cuando tu hablas de las amenazas, existe otra amenaza que no está contemplada y que es cuando los camiones que producen hormigón, lavan sus camiones y votan al rio sus desechos y lo que va haciendo es hacer desaparecer la vegetación y obviamente la vida silvestre y debería llevar otro nombre y contemplarse también

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Me gustaría saber que paso con el proyecto de normas secundarias de calidad ambiental que vinieron a exponer acá con el seremi del medio ambiente, porque me parece importante por el punto que estamos tratando acá, en qué etapa va, porque hubo participación ciudadana y me parece que va vinculado con lo que se está tratado acá

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Primero quiero felicitarlos por la exposición, pero tengo una duda y primero saber cuál es la diferencia entre santuario y reserva

RODRIGO MONDACA GORE

- Con respecto a la consulta de las amenazas podemos ir agregándolas porque esto es lo que detectamos cuando se hicieron los muestreos pero esto es dinámico y se pueden ir agregando , ustedes como gestores de estas áreas, ustedes pueden ir manejando esta información y documentación como mejor tenga que ser y no es algo cerrado y se puede agregar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se podría agregar el tema de la intervención de las personas que viven alrededor y el proyecto del MOP que va a cruzar el sector

RODRIGO MONDACA GORE

- respecto a su pregunta son distintas categorías de conservación, existen los parques, reservas y monumentos están los santuarios de la naturaleza que es otra categoría que está en la de monumentos nacionales

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Se que hay distintas, pero no sé de qué se trata cada una

RODRIGO MONDACA GORE

- Las reservas , santuarios y parques son pertenecientes al Estado, son terrenos del Estado en donde el Estado mediante un decreto se le otorga una proyección y se integra dentro del sistema nacional de propiedades protegidas y tiene distintos niveles, los parques son de proyección casi estrictas, se puede hacer pocas actividades ,las reservas como por ejemplo Peñuelas si bien es un área protegida da para poder hacer algunas explotación sustentables de sus recursos y los momentos son áreas más restringidas por ejemplo la Isla Cachagua que es un monumento con el cual se preserva un eco sistema específico y para el caso de los santuarios como las dunas de concón son generalmente en áreas privadas las cuales por ley de monumentos nacionales, como puede ser un edificio patrimonial histórico le da una protección legal de los recursos que posee en ese momento ahí ,son distintas figuras que corren por distintos lados

GERARDO JARA SEREMI MEDIO AMBIENTE

- No tengo antecedentes personalmente del tema porque lamentablemente no estoy en el área de recursos naturales así que vamos a tomar nota de la consulta ,vamos a averiguar y le vamos a dar una respuesta formal

RODRIGO MONDACA GORE

- Aquí tenemos un esquema de cómo podemos ir manejando las amenazas, tenemos que tendrá una meta de conservación y que lo tenemos que tomar del punto de vista de la planificación estratégica , nosotros nos planteamos una meta que es la conservación de la biodiversidad inspirando el desarrollo sostenible y la educación ambiental ,las amenazas directas que atentan con esta meta que es la zona industrial , el turismo no controlado, la extracción de áridos, los contaminantes en el agua, especies exóticas invasoras, y micro basurales ,esos son las amenazas directas las cuales existen en el territorio mismo, tenemos otras amenazas que son más indirectas que es el cambio climático y la falta de conocimientos y valorización de la biodiversidad ,como nosotros enfrentamos y planteamos estrategias para enfrentar estas amenazas directas e indirectas y poder alcanzar esa meta de desarrollo que tenemos es a través de programas de educación y concientización ,implementar y mejorar la infraestructura educativa hacer una regulación de las actividades recreativas e implementar un modelo de gobernanza y es donde ustedes comienzan a tener una participación más directa
- Para esto hemos planteado tres estrategias de trabajo ,la gestión sustentables de los objetos de conservación que son distintos ejes de trabajo, la gestión sustentable del turismo especiales y las capacidades de gestión y administración , nos planteamos estas tres estrategias para lo cual nosotros y la entidad que se haga cargo de esta entidad natural que en este caso y en primera instancia sería el municipio por la figura que nosotros estamos proponiendo tendría que enmarcar toda su estrategia en este trabajo, en esas tres pautas que estamos dando
- Para el eje 1 de la gestión sustentable de los objetos de conservación entre los programas que debiesen implementar sería una coordinación de acciones , generar una planificación con una carta Gantt , hacer un programa de monitoreo un plan de monitoreo, establecer equipos técnicos

y bases de datos para ir haciendo un control semestral de los factores ambientales , hacer un programa de fiscalización y establecer un equipo de fiscalización y un programa de comunicaciones , hacer una sociabilización, una planificación de actividades como carteles y páginas web , como son acciones que van apuntando a lo que puede hacer un municipio para poder ayudar a la gestión y a la mantención y recuperación de este eco sistema

- Dentro del eje 2 que es la gestión sustentable del turismo e intereses especiales , tenemos que hacer estudios de capacidad de carga y que tiene metodologías distintas por lo tanto no se abordó mayormente dentro de este estudio hay que hacer un estudio que estime la capacidad de carga del sector la Isla y de los sectores que están abiertos al público ,hay que establecer zonas núcleos y de amortiguación , hay que ver las zonas que no se pueden tocar, que se deben preservar y restaurar y otras de amortiguación que sirva para hacer la transición entre las zonas que se pueden usar y las que no , un programa de marketing, hay que generar un estudio de los intereses en particular de los turistas, que están buscando los turistas y a que vienen al humedal, hay que formalizar un comité de promoción turística debemos desarrollar actividades y hacer un plan de monitoreo , afiches, trípticos e información turística diversa y establecer un programa de visita , establecer guías especializados y en este aspecto se ha ido avanzado un poco pero hay que ir ampliándolo a otras áreas que se estudió y establecer calendarios de visitas
- Para las capacidad de gestión y administración, hay que hacer una mesa publica privada de trabajo y sabemos que el municipio tener una instancia del comité de humedal que se hace con la Enap y el ministro de medio ambiente , de hecho sabíamos de esta instancia y pedimos que pararan para que una vez que se tienen estos resultados poder integrar al trabajo que hace esta mesa y ahora se supo que se va a relanzar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo acabo de anunciar que ya tenemos la fecha y justamente estábamos a la espera de estos

RODRIGO MONDACA GORE

- Se pueden realizar programas de cooperación, realizar convenios con operadores turísticos, con investigadores, instituciones científicas, universidades, un programa de financiamiento, realizar un calendario con aportes voluntarios, puede tener un encargado de gestión financiera e implementar gestiones dentro de la comuna, iniciativas que se puedan generar a partir de este humedal, hacer un programa e infraestructura de equipamiento, instalar y mantener señaléticas y un programa de formación, tener el personal necesario y capacitar a las personas para que pueda operar dentro del área
- Nosotros desarrollamos análisis de actores, este es un sociograma que hicimos con todos los actores que debieran estar participando dentro de la gestión del humedal, recuerden que está en la primera instancia para poder darle al municipio una herramienta para poder administrar y cuidar el parque pero a mediano plazo tenemos que apuntar a una figura un poco más ambiciosa como puede ser el santuario o una ZOIT pero a priori a los actores que tenemos que poner de acuerdo si o si para poder apuntar a una mejor gestión de este humedal tenemos este sociograma que se divide en zonas de alta o baja influencia o alto o bajo interés, ejemplo los que está en el segmento de alta influencia y alto interés esta la fundación Llanku, el Gore de Valparaíso, la Enap, áridos Aconcagua, el municipio, universidad de Valparaíso, el municipio de Quintero que hay que integrarlo y que es otro tema que está pendiente y que tenemos que ir a hacer esto, sino a la municipalidad de Quintero y hacer una mesa de trabajo de conservación del humedal que es una mesa y que si este comité que existe, tenemos actores que tienen una alta influencia pero tienen un bajo interés que es gente que tenemos que integrar porque nos pueden echar abajo el trabajo que es Agrer que son los áridos Maggi y el Museo de Historia Natural de Valparaíso, porque es una institución pública que debiera partir un poco más en este tipo de actividades pero no ha mostrado mucho interés en esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que con esta información podemos entusiasmarlos

RODRIGO MONDACA GORE

- Muchas veces invitamos y cuesta que llegue la gente , tenemos actores que tienen un alto interés pero baja influencia como es el parque ecológico La Isla, la toma de concón ,la juna de vecinos Santa Rosa de Colmo y la agrupación ambiental de concón y los que no han mostrado interés no tienen mucha influencia hasta ahora es el Mop, el Minvu y las tres seremis de cultura y se les invita y van pero siempre va la misma funcionaria pero no toma decisiones ,a veces cuesta un poco más que hagan algo por el territorio ,así que dentro de las proyecciones del trabajo que nosotros vamos a comenzar a implementar para este año 2018 y el próximo es convocar y gestionar m esas de público privada para la gobernanza y administración de estos sitios y la idea es colaborar con la mesa de gestión del humedal, colaborar con las instancias que se generan , ustedes siempre van a contar con nosotros y con nuestro apoyo y también de la seremi de medio ambiente y en la medida que se vayan generando medidas en torno al humedal las puertas del Gore siempre están abiertas para postular a diferentes líneas de financiamiento que tenemos y que se relacionan con el segundo punto que es un programa de financiamiento para la implementación de planes de manejo, un trabajo que estamos iniciando, nosotros queríamos terminar esta línea base y ahora que hemos concluido comenzamos con un programa para poder financiar diversos planes de manejo de áreas naturales no solo de los 7 que estudiamos sino que de los 8 anteriores y en la región hay 14 santuarios de los cuales 3 o 4 tienen planes de manejo, el resto está a la deriva y nosotros queremos empezar a apoyar con los plan de manejo de algunas áreas protegidas que ya existen
- Así que es esto es el trabajo que hemos realizado ,es un pequeño resumen y el documento completo tanto como el expediente como antecedentes ya están en poder del municipio y se lo entregamos al Alcalde en la reunión pasada y tenemos toda la base de datos anexa que lo tienen los chicos de medio ambiente y quería terminar con un anécdota porque en la mañana hicimos la presentación de este estudio al Consejo Regional pero tuvimos algunas aprensiones en la figura que se expuso para concón porque claro el Consejo tiene una aspiración más grande, ellos quieren si o si un santuario

y que les da otro poder de protección pero ahí les explicaba que sabemos que santuario es una mejor figura no obstante y para no perder tiempo para poner de acuerdo a todos esos actores que ustedes vieron que existe y mucho más, incluso hay gente en las tomas que es difícil manejar por mientras para dotar de una herramienta en el cual el municipio mediante ordenanzas o decretos municipales puedan actuar rápido, si necesidad de grandes decretos ministeriales ni grandes estudios extras pueda empezar a actuar rápido y establecer medidas de control, restricción de las actividades que se puedan realizar o hacer dentro del parque que ustedes tengan injerencia, la playa, el cuerpo de agua, donde ustedes tienen todo lo que es bien nacional de uso público en los cuales el municipio puede actuar, por eso que decimos que esto es una figura provisoria y los antecedentes van a estar disponibles y a disposición para cuando logremos poner una gran cantidad de actores se pueda aspirar a una figura un poco mayor y están validados y están oficializados y el ministerio de medio ambiente los reconoce como tal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Antes de darle la palabra a los señores Concejales le quiero decir que estamos muy contentos que esto esté terminado y es una herramienta para la mesa del sector, porque podemos tener muchas ideas o propuestas pero sino están estos estudios no se avanza y queda en voluntades y no en cosas más ejecutivas, este intertanto nos va a permitir dar la base de proyectarnos y concuerdo plenamente con lo que ustedes han generado como una propuesta, porque efectivamente todos quisiéramos tener un santuario de la naturaleza pero si vamos a estar en un proceso en donde se requiere una gran cantidad de información de generar esta competencia de esta integración, esta situación que hay que resolver podemos pasarnos varias años detrás de esto sin embargo detrás de este sistema que ustedes mismos han mencionado y que ya tenemos la fecha de visita para ir a ver la experiencia en Cartagena y ya hable con el Alcalde y nos van a recibir los equipos técnicos y estos es el 17 de julio por si nos quieren acompañar y vamos a coordinarlo y creemos que es la instancia inmediata con esta información, nosotros vamos a hablar con el Consejo Regional sin duda pero quiero compartirlo que ustedes están planteando e incluso se acaba de formar la mesa de turismo público privada, donde nosotros también vamos a comenzar a evaluar una ZOIT que hoy día tiene un sistema de

gobernanza distinta a lo que era originalmente y que hay recursos que se pueden ingresar al tener esa señal ,así que por mi parte es un trabajo bastante importante e interesante que nos va servir muchísimo

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Muy agradecida por el trabajo y al Presidente por haberlo traído al concejo y poder tener a los vecinos interesados en este tema e informado directamente , tengo dos preguntas en un escenario ideal que tiempo es necesario para implementar estas herramientas, entendiendo que va por etapas y en caso de fiscalización quien va hacer el ente fiscalizador ya que hay tierra y agua en este humedal que se quiere proteger

RODRIGO MONDACA GORE

- Los tiempos para comenzar a establecer esta reserva siempre dependen de varios factores pero la reserva se decreta a través de un decreto municipal , se coordina con el ministerio de medio ambiente y es lo que decreta el Alcalde con el municipio y ustedes de implementarlos, la idea es que hagan el decreto pero estas son las primeras medidas para ir haciendo la ordenanzas y que venga acompañado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ya tenemos una ordenanza vigente

RODRIGO MONDACA GORE

- Que venga acompañado de acciones y la segunda pregunta era de la fiscalización todo lo que corresponde y esta ordenanza municipal los fiscaliza el municipio pero todo lo que es sectorial y que tiene que ver con agua. residuos o rellenos tiene que actuar los organismos competentes para eso y para eso es importante integrarlos a la mesa de trabajo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Iba a decir lo mismo que dijo usted pero se me adelanto, pero de todas maneras solo decirle que concón no ha estado en forma pasiva en esto, sino

que en distintos frentes en forma activa trabajamos desde el concejo anterior con la concejal Susan Spichiger en un reglamento y en una ordenanza que era para el humedal y que en algún momento quedo detenida y estábamos viendo el tema del humedal justamente con la refinería de petróleo y quedo en estambay con un posibilidad de poder seguir y continuar con el trabajo para poder proteger el sector justamente la alianza publico privada que se acaba de formar y justamente va a tomar problemas turísticos y los mismos que usted reflejo en su informe y a veces uno siente que da pequeños pasos pero cuando siente que el gobierno regional y otros actores privados comienzan a dar pasos con uno a lo mejor antes o después pero que comienzan a caminar juntos con esta obra o iniciativa creo que el trabajo se va complementando con lo que uno quiere hacer tal como la ordenanza de las bolsas que justamente viene a afectar a lugares como el humedal , las aves y todo ese tipo de cosas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Gracias por el estudio y la información que es una información que tiene varios ejes y pilares y que se sostiene con factores, medidas y sugerencias que ustedes hacen , que tiene un Foda más encima , por lo tanto es un tremendo informe, tengo dos preguntas, si se va a decretar reserva natural municipal y usted dice provisoria, provisoria usted le llama a cuánto tiempo, usted estima en cuanto ya hay dos reservas que menciono usted y lo segundo es toda esa cantidad de medidas y sugerencias que se entregó acá de cómo se lleva a efecto , se lleva a efecto desde el Gore o todo se traspasa como sugerencia a la comuna, al municipio , porque esto tiene una gran cantidad de inversión y tiene que tener inversión detrás o ustedes llegan a este minuto que es entregar el documento y de ahí al ser decreto municipal transfieren toda las responsabilidad, funciones y medidas todo corresponde a la comuna

RODRIGO MONDACA GORE

- Yo hable de provisoria para darle un pequeño complemento al nombre y siempre apuntando a que en algún momento esto va a tener que tener otra categoría de conservación más compleja, esto se va a mejorar en que los actores se pongan de acuerdo, es difícil , cuando hay acuerdo en el caso de Longotoma que esperamos que salga rápido y que ojala salga dentro del 1

año porque hay acuerdo y el propietario lo dona y para este caso hay una multiplicidad de actores de diversas indoles por lo menos tratar en las mesas de gobernanzas, ir apuntando cada día más uniendo y atando cabos para ir de a poco generando posibilidades de aspirar a una medida de mayor protección y por lo tanto acuerdos y lo que necesita prontamente este humedal es control y restauración para poder recuperarlo y para eso es necesario que el municipio a través de ordenanza e ir controlando las actividades que se hacen dentro del mismo cuerpo de agua y dentro de la playa y los humedales tienen una alta tasa de recuperación y si se le empiezan a dar las condiciones naturales se recuperan por lo tanto eso necesitamos primero y una vez que ya mejoren los indicadores de este humedal ya poder pensar en poder ampliarlo a una figura de santuario y es un trabajo paralelo que se tiene que ir haciendo , primero que el municipio actúe rápido con esta figura y por mientras ir trabajando unas instancias paralelas de mesas de administración y gobernanzas para

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Perdón lo provisora podría ser 5 años

RODRIGO MONDACA GORE

- Si ,

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Podría quedar hasta que se den las condiciones para traspasar

RODRIGO MONDACA GORE

- La idea que no queda para siempre pero va a depender de las voluntades

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero hablar de un tiempo corto no es un tiempo corto pero la realidad podría ser un tiempo bien largo

RODRIGO MONDACA GORE

- Todo depende de las voluntades y segundo con el tema de las iniciativas ahora hay que hacer una planificación de lo que hay que hacer una priorización y ahí el trabajo que tiene que hacer el municipio es priorizar que tipo de actividades tiene que comenzar a realizar y cuáles son las fuentes de financiamiento y nosotros no los vamos a dejar votados y ustedes saben que los municipios cuentan con el Gore , ahora vamos hacer planes de manejo y perfectamente podemos hacer el de acá y nosotros vamos a estar trabajando prioritariamente en ese tema ,por lo tanto recurran a nosotros, hay diferentes fuentes ,lo que tiene que hacer ustedes es ordenar, priorizar ,comenzar a planificar su inversión 2018-2019 después si es necesario actualizar el Pladeco en función de esto también, cosa de poder ir ordenando, de cómo el municipio va a ir ordenando la cartera de inversiones que va a ir en función desde de lo que hay que hacer en el humedal

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ustedes ya trajeron eso y lo entrega a la municipalidad y a nosotros nos toca priorizar y jerarquizar y hasta donde se puede llegar

RODRIGO MONDACA GORE

- Porque la figura es municipal, además que ustedes tienen ese comodato en conjunto con la Enap y además ustedes ya están con una obligación contractual por eso que esta figura se ajustaba tanto a ese caso, porque ya el municipio tiene una alta participación

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Me salto una duda tratando de recordar y saber si se hizo alguna vez el estudio del estuario del rio Aconcagua que es de donde está la refinería hacia acá

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que yo recuerdo es que se genero alguna vez un estudio que venía en las etapas 1, 2 y 3 del rio Aconcagua y justamente la 4 que era la nuestra había quedado afuera y que fue hacia varios años atrás, cuando recién estábamos partiendo como comuna , pero lo vamos analizar porque recuerdo que en algún momento nosotros pusimos el acento en que concón no estaba incorporado en ese estudio que se estaba haciendo de la cuenca completa y no sé porque quedo afuera, pero no sé si después se hizo algo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- O no se hizo nunca , por eso que tengo la duda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a averiguar, reitero lo que dije al comienzo que hoy día con esta herramienta podemos sentarnos a hablar de otra manera con los entes y no es solo una intensión y de querer proteger algo por querer protegerlo , aquí hay una bosquejo que nos permite sentarnos con los privados ,con los que tienen alguna vinculación ,con el Mop que va a intervenir , con la DOH , nos genera un entusiasmo al tener esta herramienta y no se preocupe porque vamos a recibir al ministerio y a ustedes como Gore porque debemos terminar con un plan de manejo y para allá va, pero partir con un plan de manejo sin tener esta línea de base no teníamos ninguna posibilidad

GERARDO JARA MEDIO AMBIENTE

- Desde el punto de vista del ministerio de medio ambiente creo que es relevante constituir la mesa de trabajo de talamera que tome todos estos antecedentes , defina un plan de trabajo y vaya cumpliendo estos objetivos de aquí a un horizonte cercano ,obviamente la reserva natural municipal en su lado más importante y obviamente tiene que ver con la rigidez del instrumento de protección , el santuario es una Decreto Supremo por eso que tiene más poder entre comillas respecto a la reserva ,pero primero es una medida de gestión muy importante e independiente de que después se llegue a un santuario de todas formas va tener que existir un plan de manejo y va a tener que existir un plan de acción y acciones compartidos entre el municipio y distintos actores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay muchos que se involucran en esto y si hay privados en el medio y ponerse de acuerdos con ellos ya nos ha costado con uno solo imagínense con varios a la vez , creo que es fundamental esta herramienta y le agradecemos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad que todos han sacado palabras de las que pensaba y lo último era el plan de manejo y acción, a mí no me queda más que felicitarlos y están todas las cosas dichas y me tiene muy contento el tema que hoy día se están juntando todos los caminos ,llevamos un año y medio acá y hemos tratado de hacer funcionar la comuna de la mejor manera y que todas las cosas que están pasando hoy día resulten, por eso que hemos tenido todos la intención que el sector La Isla este tranquilo y sin las tomas que hoy día están y por eso que hoy día también y este proyecto también lo altera, para nosotros es super importante comenzar a enlazar las cosas y el convenio con los privados ,solamente felicitarlos y ya está todo dicho y que el tema del plan de acción no sea momentáneo de 5 años sino que sea un poco antes

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Solo informar a la mesa que ayer se formó la mesa publico privada y que justamente conversaba con el Alcalde que aquí se deben conformar sub comisiones para ver temas más específicos y este trabajo por ejemplo donde involucramos lo privado y lo público sería muy bueno que fuera una sub comisión y poder abordar incluso todo el parque La Isla cosa de activar todas las cosas que se han hecho y poder generar un trabajo en conjunto con todos los actores

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- ayer asistí al programa de resiliencia climática en el cual también estaba Consuelo quería saber si este programa podría ser un aporte para esta

herramienta ya que está incluido concón y habla del cambio climático y todo eso

RODRIGO MONDACA GORE

- Si , por supuesto porque los humedales son uno de los principales proveedores de servicio eco sistémico que van a sustentar muchos de los problemas que se van a suscitar con el cambio climático ,son reservas de agua, son reservas de absorción de dióxido de carbono que son distintos elementos que se van a ver afectados con el cambio climático por lo tanto cualquier medida que se haga dentro del humedal tiene que estar dentro de este programa de resiliencia para el cambio climático

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Para que lo pueda considerar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Usted planteo que había expuesto en el Gore ¿fue a la comisión o al Gore en pleno?

RODRIGO MONDACA GORE

- Comisión de medio ambiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Muchas gracias
- **PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO PATENTE DEPOSITO DE LICORES PARA CONTRIBUYENTE ROGELIO MARCEL**

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se les esta entregado dos antecedentes que faltaban en la carpeta del memo 214

DIRECTORA DE FINANZAS

- Estamos trayendo a la aprobación del concejo una patente de depósito de licores del señor Rogelio Marcel Peña ubicada en avenida concón Reñaca N° 222 , local 3 con todos los antecedentes correspondiente al otorgamiento de la patente ,es un depósito de licores y es una patente limitada, recuerden que teníamos para dar 6 patentes y nos quedarían 5

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación de acuerdo al Ord. N° 146 .147 y 214 por la aprobación en votación ACUERDO N° 167 unánime
- **COMISIONES**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **COMISION OBRAS Y BORDE COSTERO** que fue el viernes y hablamos del tema de playa Amarilla y playa La Boca y que pensamos que para playa Amarilla podríamos tener una reunión con todos los Concejales para ver si podemos tener mejores ideas y al menos yo pienso distinto de varios Concejales y la idea es juntarnos entre todos y hablar si es bueno pasar la administración a un privado o la administración municipal ya que tenemos en la playa La Boca también es un privado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo ahí no tengo ningún problema en que podamos manifestarlo pero yo plantie mi intención , nosotros no obtuvimos la playa Amarilla para eso y creo que podemos sacar mejor partido y teniendo una mejor inversión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Entre suma y resta yo pienso distinto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero ya llegará el minuto en que tenga que votar, pero esa será mi propuesta

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Solamente estoy diciendo lo que conversamos ese día y en la playa La Boca recordamos la historia de la playa La Boca estaba el tema de la Corte Suprema en el cual ellos mandaron a desalojar y no sé si están de acuerdo con eso de inmediato, ya que abajo hay un lugar en donde toda la gente del país y una de las mejores formas que se ha hecho conocida concón con el eslogan de la capital gastronómica creo que es playa La Boca y esa playa ha sumado a nuestros veraneantes y hoy día es totalmente turístico, creo que lo que nosotros tenemos que hacer es conversar y poder ver alguna forma de mejorar el sector en vez de sacar todas las personas y los micro empresarios que están allá y de ver la forma como funcionaria mejor y de hacer una limpieza manteniendo el cetro que es una atracción turística y que es el surf, eso fue lo que hablamos y habían pedido antecedentes de la playa La Boca y la resolución de la Corte Suprema y don Julio nos podría explicar un poco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Concejal** no corresponde lo que tiene que hacer usted ahora es hacer la solicitud formal en el concejo, si se pide la información se la traemos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Solo conocimos la historia y para poder entender pedimos la información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pídalo oficialmente ahora

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera aclarar algunos puntos especialmente el de la Corte Suprema porque lo que ellos han pedido es que se retrotraiga con el tema de la llegada hacia el mar, el cierre perimetral que tiene el terreno y que ahí se ha dado construyendo una serie de restaurantes, cafeterías y además que no tienen permisos para trabajar y que eso es importante que en algún momento pueda el municipio ejecutar que la Corte Suprema ha dicho y

que finalmente es ordenar la playa La Boca y más que ordenar el municipio ponga su mano y poder dar una mejor distribución de los espacios ahí y sobre todo el espacio que se dejó en el plan regulador que es una calle que va por el río y la propiedad de los Borgoño

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Me gustaría solicitar una reunión para el día viernes de borde costero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Le sugiero lo siguiente, ya que ustedes tuvieron la comisión y ahí surgieron dudas que usted la está planteando en el concejo y nosotros vamos a acoger esta petición de información que usted ha pedido y se la puede hacer por escrito, mejor todavía para poder responderla y así poder traerla al próximo concejo como toda la información que se solicita

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- De hecho tenía escrito los puntos que iba a pedir y se lo voy a mandar por escrito y voy a pedir la reunión
- Y respecto de playa Amarilla hay una persona que está ahí, que es don Rolando y que hoy día creo que estaba en desalojo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La persona que está en desalojo es una persona que se detectó que estaba viviendo en la playa y que fue una sorpresa para la armada que detectó cuando vino a entregarnos a nosotros y la otra persona que ha estado por años cuidando el lugar planteamos que debe seguir y lo que se desalojó es otra persona que había al lado, que estaba instalado con camas y petacas, además se estaba generando un tema de negocios con el tema de las algas y que se limpiaba todos los días la playa y que se volvía a ensuciar, este señor Rolando sigue siendo parte del área de mantención de la playa, tenía ahí unas pertenencias en donde tenía su oficina entre comillas pero la estrategia fue sacar a la otra persona que además tengo entendido que tiene antecedentes penales, y como la armada tenía que entregarnos sin nada de eso y eso fue lo que sucedió hoy día

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Este señor seguiría siendo parte como cuidador, pero bajo la responsabilidad del municipio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Él es una persona que tiene a cargo la playa pero por contratista , es parte del servicio de áreas verdes y que ha estado por años en el lugar

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- El lunes 25 se hizo la comisión conjunta de Secplac y finanzas para redistribuir los fondos a los proyectos priorizados , asisten la directora de Secplac Soledad Rubio y la directora de finanzas Evelyn Arias ,los Concejales María José Aguirre, Gabriela Orfali y Adriana Marinetti , Pamela Soto, se hicieron muchas consultas y una parte de los obras de concón para el año 2018 , para incorporar modificaciones , la directora de Secplac respondió muchas preguntas para poder clarificar pero esto se va a ver en el próximo concejo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quería solicitar una comisión para educación el jueves 5 de julio a las 16.30 y que asistiera el director de educación y también el director del liceo politécnico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **INCIDENTES**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuando fuimos a la jornada de reflexión de alcohol y drogas en Puente Colmo hizo mucho frio y la semana ha estado helada y como yo entro a trabajar a las 7.45 de la mañana uno nota a esa hora el frio y conversando con una persona que trabaja ahí y ella me comento que era la auxiliar de

servicio y hago un llamado porque no hay caseta para que la portera este dentro y esperando a los niños y halla un resguardo porque la verdad que el frío es tremendo y es muy necesario construir ahí una caseta porque hace mucho tiempo que no recordaba que hubieran tan bajas temperaturas, aquí en el sector costero y me imagino que allá habrá un par de grados menos en la parte rural y es tremendamente importante que se construya una caseta desde educación o de la Secplac, se pueda genera esa solución lo más pronto posible porque para esa señora o cualquiera que cumpla el rol de portero las temperaturas son muy bajas así que quiero hacer esa solicitud porque me fije que no había así que le pregunte y ella me digo como hacia su labor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a revisarlo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Voy a insistir en lo conversado la semana pasada, en poder agendar una salida a terreno y poder contar con usted o con quien usted pueda destinar una salida a terreno, a las 20.00 horas si es posible con el personal para poder evaluar la posibilidad de poder evaluar una modificación al presupuesto y poder cambiar la deficiencia de luminosidad en algunos focos de alumbrado público en la comuna, ya que en una visita a terreno con el presidente de la junta de vecinos Balneario Vicente Herrera y consultado a un técnico de la materia tenemos luminarias de 70 y 150 watts que entregan una muy mala luminosidad, que entrega una sensación de inseguridad a la comunidad, un foco de 70 0 75 watts en Los Romeros es una vela, sé que hay juntas de vecinos que han participado con los proyectos de seguridad ciudadana pero hay que esperar un año para seguir cambiando, porque creo que la junta de vecinos Balneario cambiaron unas luminarias led entre 14 y 13 y tienen una luminosidad espectacular y que es una de las mejores que hay en el sector pero si usted avanza y llega a la calle 10 y 9, siempre por Cortes la luminosidad es 0, quería ver la posibilidad de poder invertir , están postulando a un proyecto pero no pueden esperar más tiempo y espera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo entiendo y creo que no es necesario ir a recorrer la comuna porque todos nos damos cuenta que efectivamente esta problemática y yo sugiero que hagamos todo un esfuerzo y trabajemos por cambiar completamente las luminarias y lo que pasa es que si comenzamos a cambiar de a poco no va a tener justificación un proyecto de cambio de luminarias y yo por lo menos no comparto de salir a ver porque recorro todas las noches y se cuáles son los lugares y por lo mismo que se generó este proyecto para luchar y golpear las puertas y todos tenemos alguna influencia y yo les pido que me ayuden a golpear las puertas en el gobierno regional donde se ha postulado para que podamos cambiar definitivamente ,y si empezamos a cambiar luces de un lado u otro y nos van a decir para que el proyecto si han cambiado luminarias, hoy día la justificación es que hoy día hay luminarias deficientes en la comuna y esa es la mejor justificación que tenemos para presentar un proyecto de cambio completo y efectivamente se han hecho algunos proyectos y se han ido generando algunas soluciones que son puntuales y que las juntas de vecinos pueden seguir generando y el mismo Vicente Herrera puede postular a un proyecto y podría obtener algún resultado pero no tiene sentido ir a recorrer la comuna cuando la vemos todos los días en la noche , sabemos dónde están las deficiencias y justamente pensando en eso hicimos un proyecto para resolver todas las luminarias porque o sino no tenemos argumentos para presentarnos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuales son las etapas del proyecto que se van a cambiar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El proyecto que estamos postulando ahora y que tiene el RS y todo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- cuáles son las primeras etapas que se van a proyectar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Todas, es un proyecto de dos mil y tanto millones



CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No es una primero y la otra después

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El otro proyecto es la de las ornamentales, yo estoy hablando del área urbana completo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- De las ornamentales cuales son las primeras que se van a instalar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esas son las que mostramos la otra vez

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Quisiera saber cuántos millones vale el proyecto para las luminarias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Dos mil trescientos millones

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- ¿está listo?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta el RS y ya tuvimos reuniones con la Subdere, ya tuvimos reuniones con el Intendente y hay que reunirse con los Consejeros Regionales y estamos presentando esto para que pase al gobierno regional y el propio Intendente con el Core y es ahí donde les pido la ayuda dentro del Core

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI



- Eso mismo le va a decir que podíamos hablar con los Cores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El mismo Intendente lo presenta avalados por ellos al programa provisión energética de la Subdere

CONCEJAL ADRIANA MARINETI

- por eso que deberíamos hacer un trabajo con los Cores

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El mismo tema de iluminación del camino internacional

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ayer me llamo el seremi MOP, el tema esta entrampado en una situación contractual y recién ahora me dicen cuál es la problemática de porque no la enciende y no es una problemática nuestra , la empresa que instalo dice que no son ellos los que tienen que pagar el sistema de interconectado y el Mop dice que no es la empresa , yo hice las consultas porque ni siquiera es un problema de Chilquinta y ellos no van a conectar mientras no tengan asegurado el empalme porque el compromiso del pago que era una de las situaciones la cual estaba en estos dimes y diretes , nosotros asumimos como municipalidad y administración, el costo de la mensualidad que sale alrededor de \$1.500.000 mensuales y tuvimos que hacer un convenio porque no teníamos atribuciones para pagar eso , y ayer me llamo el seremi porque logro destrabar esta información y esa discusión yo se la estoy pidiendo al ministro, que definitivamente el de un corte porque no podemos seguir esperado la resolución de quien lo hace ,la empresa o el Mop

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero eso puede ser largo porque se pueden ir hasta juicio entre ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por eso que yo estoy recurriendo al ministerio para que con esta información que fue entregada ayer yo ya se ,porque antes da ayer no se sabía si era de Chilquinta ,si era del Mop , ahora ya se dónde está el conflicto y eso es en Santiago

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero si la empresa dice que no, puede venir una demanda y podemos estar esperando un par de años esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que quiero lograr es lo que pasó en la quebrada Las Petras , que el Mop decía que era del privado, que era del municipio y el ministro dijo que después veremos de quien es, pero se hizo y es eso lo que yo estoy buscando

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y eso se habla en el gobierno central

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Con el ministro de obras publicas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- hoy tuve la oportunidad de escuchar las noticias y me da la impresión que las prioridades del gobierno regional están puesta en la ruta Piv de concón por un mandato presidencial y están todas las fuerzas completas para que el proyecto completo se genere y que esa vía este pavimentada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me dicen que van a partir por los puentes

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- de eso desprendo que el tema de las luminarias va a quedar un poco de lado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por eso que explican que no son con fondos regionales si no que el gobierno regional, de la firma para solicitar formalmente a la Subdere ,yo no puede ir directamente a ingresarlo sino va con la venia del Core, no es plata del Core si no con plata de la Subdere

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero el proyecto de iluminación también viene de la Subdere

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es lo que estoy diciendo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero el proyecto de la Piv

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Le entiendo para donde va pero lo que tenemos que lograr es solo la gestión del Core, no es recursos, porque lo que va hacer es que el Intendente junto al Core de fe que este es un proyecto necesario para resolver un tema de seguridad permite que ir con el respaldo del Intendente y apoyado por el Core no es que el Core apruebe recursos, sino que lo piden a Santiago

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Quería solicitar fiscalización a las obras de urbanización en calle Cornisa los trabajos en la escalera y el trabajo que se está efectuando en cuanto al loteo , también solicitar el lugar el lugar en donde se está entregando el material que está siendo removiendo y la información del trabajo que se está haciendo para canalizar las aguas lluvias de la obra de construcción, ya que viene una lluvia bastante grande y podría haber deslizamiento

importante de arena hacia la avenida Borgoño ,voy a pedir por favor que respetando cuando estoy hablando y solicito la información sobre las medidas de seguridad para la señora que vive en el lado poniente de la calle Cornisa que tiene en eventuales deslizamiento de arena ante un peligro de lluvia, lo traje por escrito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entendiendo que esto tiene su tiempo para responder porque hay algo específico y que se me acaba de acercar el director de obras y es importante saber por el tema de riesgo hoy día

DIRECTOR DE OBRAS

- Me acerque a decirle al señor Presidente en gran medida las activaciones junto en el borde de los derrame de tierra suelta, hechas en base a colocación de rollizos de eucaliptus con tablonos y entablado para evitar con las lluvias que están anunciadas para el próximo lunes pudiese haber deslizamiento de terrenos hacia abajo, y estamos llegando a monitorear todos los días y teniendo siempre estar a la buena voluntad de la inmobiliaria que está haciendo eso y en base a cualquier norma que se entregan en base a la posibilidad profesional de las mecánicas de suelo y de la gente que respalda esto con responsabilidades civiles, vale decir que la gestión de notificar la estimamos exitosa porque ellos saben que obviamente en una lluvia va a ver desplazamiento y esta hechas en estos momentos las protecciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo demás se contestara en el documento
- Cumplida la misión se cierra la sesión



MARIA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

